



## Perspectivas de presente y futuro de Siglo Cero

**Por Delfín Montero**

Miembro del Consejo Editorial de la Revista Siglo Cero

El movimiento asociativo de este país ha conseguido logros que hace sólo unas décadas hubieran parecido sólo un sueño bien intencionado. Uno de los mayores ha sido la exponencial mejora tanto en las competencias de los profesionales y como en la gestión de los muy diversos servicios que se prestan. En estos cambios ha desempeñado un papel crucial el compromiso establecido por el entramado asociativo con el conocimiento, tanto el generado internamente a partir de una intensa reflexión crítica sobre las propias praxis (por ejemplo, las prácticas basadas en evidencias) como el que proviene de centros de investigación, universidades y otros.

Una de las pruebas del éxito conseguido en lo anterior es Siglo Cero. A lo largo de las décadas la revista se ha convertido en un foro y una referencia para profesionales e investigadores del ámbito de la discapacidad, sobre todo de la discapacidad intelectual y de los trastornos del desarrollo, no sólo de España sino de países de habla hispana. A mi juicio, esta seña de identidad fundacional no debiera perderse en un futuro próximo, tratando de cuidar al máximo esta herencia y sin caer en tentaciones del arreglar demasiado lo que funciona. Creo que la revista en su formato actual funciona muy bien, de acuerdo a los planteamientos anteriores, lo cual no excluye que se puedan hacer tal vez algunas mejoras sobre todo dentro de la situación de intensa competencia global entre las revistas científicas.

La reciente ascensión de la revista en uno de los rankings al tercer cuartil, ha sido una alegría para todos, en lo que tiene de reconocimiento de una trayectoria. Probablemente, este dato señala un camino en el cual podemos tener margen de mejora, sin perder de vista –insisto- el acervo acumulado hasta la fecha. En esta línea, algo que podría incrementar nuestras posibilidades de acceder a mejores indicadores de calidad, podría pasar por incrementar el nivel de exigencia en el apartado metodológico de los manuscritos que se reciben. Muchos de ellos provienen de profesionales bien formados y con inquietudes, pero que no son expertos en cuestiones metodológicas como el relativo a los diseños de la investigación o estudio, los requerimientos de la escritura científico-académica, etc. Buena parte de estos problemas pudieran sortearse si se valorara explícitamente en los criterios de selección de manuscritos el que haya personal especializado en investigación científica actuando al menos como asesores de los autores del trabajo. Esto sería particularmente importante en los casos en los que la autoría es de profesionales o de universitarios aún en proceso de formación (de grado, de postgrado o pre doctorales).



Por último, aunque no sea algo radicalmente nuevo dentro de la revista, podría plantearse algo así como un número extraordinario cada uno o dos años, sobre cuestiones de interés de los lectores de la revista y organizaciones del sector, privilegiando aquellas que tienen un impacto más directo sobre las vidas de las personas con discapacidad y de los servicios que reciben. Se trataría de un número extraordinario que podría anunciarse con año y medio de antelación y en el que, además de las participaciones habituales, también podrían tener cabida invitaciones expresas a participar de expertos o científicos de reconocido prestigio no directa o indirectamente vinculados a la revista, algo que podría ayudarnos a ampliar los marcos de reflexión en los que habitualmente nos movemos.